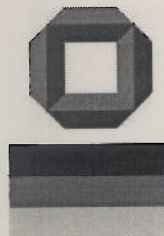




UNIVERSIDAD DE CHILE

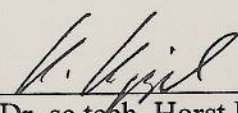


Convenio de Colaboración Académica e Intercambio

entre

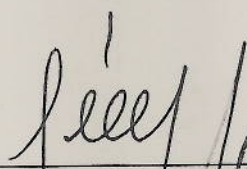
la Universität Karlsruhe (TH) y la Universidad de Chile

1. La Universität Karlsruhe (TH) y la Universidad de Chile, en un afán de promover programas de colaboración en los campos de la docencia y la investigación, y representadas en este acto por sus signatarios, acuerdan lo siguiente:
 - 1.1. Estimular programas de intercambio y de visitas en las siguientes categorías: estudiantes de pre y de postgrado, personal no-docente y de post grado, personal académico (junior y senior).
 - 1.2. Intercambiar información y materiales en aquellas disciplinas que son de interés para ambas instituciones.
 - 1.3. Facilitar negociaciones y acuerdos entre individuos o Facultades para implementar los intercambios mencionados más arriba.
 - 1.4. Organizar conferencias y programas académicos conjuntos.
 - 1.5. Promover actividades conjuntas de investigación y publicaciones.
2. Los detalles específicos para la implementación de estas actividades serán estipulados en forma conjunta para proyectos específicos, los que serán agregados en Anexos al presente convenio.
3. Este Convenio tendrá vigencia a partir de la fecha de su firma por un período de cinco años. Se podrá extender automáticamente por períodos adicionales de cinco años, a menos que una de las partes notifique por escrito a la otra su decisión de poner término al Convenio, con seis meses de anticipación.


 Prof. Dr. sc.tech. Horst Hippler
 Rector
 Universität Karlsruhe (TH)

Fecha: 22/03/2008




 Prof. Víctor L. Pérez Vera
 Rector
 Universidad de Chile



Fecha: 23.03.2008